

título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la de su propiedad de especie porcina, clasificada como de Producción, bajo el número de registro general P-3/5.248, situada en el término de Ronda (Málaga).

Vistos los informes preceptivos y realizadas las comprobaciones sanitarias previstas en la legislación vigente, artículo 1º punto 2, del Real Decreto 791/1979 de 20 de febrero; aportados 1º y 3º de la Orden Ministerial de Agricultura de 21 de octubre de 1980 y Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982, he venido en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Real Decreto 3.490/1981 de 29 de diciembre y el Decreto 144/1982 de 3 de noviembre a concederle con fecha 11 de julio del año en curso, el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la citada explotación animal.

Notifíquese la presente Resolución al interesado y dése traslado a la Subdirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el fin de su publicación en el BOE de acuerdo con lo que preceptúa el apartado B, punto 2 de la Resolución de 9 de febrero de 1982.

Sevilla, 11 de julio de 1988.- El Director General, Gerardo de las Casas Gómez.

RESOLUCION de 12 de julio de 1988, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se

otorga el título de Agrupación de defenso sanitaria a la Asociación de Ganaderos denominada Medina Azahara, que abarca la zona occidental del término municipal de Córdoba.

A solicitud de la Asociación de Ganaderos denominado «Medina Azahara» para que le fuera concedido el título de Agrupación de Defensa Sanitaria o la por ellos constituida, situada en la zona occidental del término de Córdoba.

Vistos los informes preceptivos y realizadas las comprobaciones sanitarias previstas en la legislación vigente, artículo 1º punto 3, del Real Decreto 791/1979 de 20 de febrero; apartados 1º y 4º de la Orden Ministerial de Agricultura de 21 de octubre de 1980 y Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982, he venido en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Real Decreto 144/1982 de 3 de noviembre a concederle con fecha de 12 de julio del año en curso, el título de Agrupación de Defensa Sanitaria a la citada Asociación.

Notifíquese la presente Resolución a los interesados y dese traslado a la Subdirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el fin de su publicación en el BOE de acuerdo con lo que preceptúa el apartado C, punto 3 de la Resolución de 9 de febrero de 1982.

Sevilla, 12 de julio de 1988.- El Director General, Gerardo de las Casas Gómez.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 977/88).

Don Pedro Márquez Romero Magistrado-Jefe del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Sevilla

Hace Saber:

Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, 979/86-A, instado por D. Miguel Romero Serrano, contra D. Gabriel Ariza Pérez y Doña Carmen Ordóñez García, se ha acordado la celebración de la tercera pública subasta, sin sujeción a tipo, para el próximo día veinte de octubre próximo, o los once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley de Enjuiciamiento Civil e Hipotecaria, haciéndose constar que los autos y la certificación registral estén de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deben aceptar como bastante la situación, que las cargas anteriores y las preferentes si los hubiere continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los ocepto y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La(s) finca(s) objeto de subasta son:

Olivar, con ocho fanegas y ocho celemines, o cinco hectáreas, cuarenta áreas y cuarenta y ocho centiáreas, procedente de la parte llamada Laderas de Montecas, de la Hacienda de Guta, al sitio de dicho Nombre y Jordal, del término de Boena. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Boena, al tomo 109, libro 82 de Boeno, folio 108, finca 9907, inscripción 3.

Valorado en Tres millones de pesetas.

Casa compuesta de planta baja y dos altas convenientemente distribuido para vivienda, construida sobre el solar con fachada de cinco metros y sesenta y seis centímetros lineales a la calle Colodrero Villalobos, hoy Porcuno 12 de la Ciudad de Boena (Córdoba). Tiene una superficie de ciento trece metros cuadrados, que linda por la derecha saliendo con Antonio Rojas Serrano; izquierdo de Francisco Horcas Caballero, y al fondo, de José Jiménez. Se encuentra pendiente de inscripción, citándose como referencia la del solar de referencia, al tomo 223, libro 155 de Boena, folio 47 vltº., finca 17615, inscripción 4.

Valorada en Cinco millones de pesetas.

Dado en Sevilla, a dos de julio de mil novecientos ochenta y ocho.- El Secretario

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de agosto de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1025/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 36 viviendas en Polg. El Tinte-Utrera (Sevilla), Expte.: SE-86/010-V.
Presupuesto: 97.375.423 Ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 1.947.508 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Edificación de 36 viviendas en Polg. El Tinte-Utrera (Sevilla), Expte.: SE-86/110-V.

Presupuesto: 97.375.423 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 1.947.508 Ptas.

Clasificación: Grupa C, subgrupo 2, categoría D.

Edificación de 20 viviendas unifamiliares en Llanos de Sotillo-Andújar (Jaén).

Expte.: J-85/0015-V.

Presupuesto: 65.589.988 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 1.311.780 Ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla y Jaén (respectiva-

mente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de octubre de 1988, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de octubre de 1988 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 31 de agosto de 1988.— El Director General, José Ramón Moreno.

CORRECCION de errores a la Resolución de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de obras Hidráulicas, por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de ampliación de la conducción al depósito del Agostado. Trama primero. Cádiz. (A5.311.618/2111). (BOJA núm. 67, de 23.8.88) (PD. 1026/88).

Advertido error en el texto de la Resolución remitida al BOJA y publicada con fecha 23 de agosto de 1988, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 3.884, donde dice: «presupuesto de contrata: 346.324.166 pesetas».

debe decir: «presupuesto de contrata: 309.218.005 pesetas».

En consecuencia procede el establecimiento de nuevo plazo de presentación de ofertas que finalizará el 13 de octubre de 1988.

La apertura de proposiciones se realizará el día 27 de octubre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Sevilla, 1 de septiembre de 1988

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 7 de septiembre de 1988, por lo que se anuncia concurso para el suministro, adquisición de cuatro embarcaciones de inspección pesquera. (PD. 1027/88).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de entrega del suministro: En los puntos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que señale la Consejería contratante.

b) Naturaleza de los productos que deben suministrar: Cuatro embarcaciones de inspección pesquera.

4. Plazo de ejecución: 120 días.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de los 14 horas del día 24 de octubre de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Avda. República Argentina, 21, primero.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. a) Personas admitidos a asistir o lo apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las 12 horas del día 26 de octubre de 1988 en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidos: Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, por un importe de 2.880.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 144.000.000 de pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad.

10. Forma jurídico que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en los pliegos de Condiciones.

12. Plazo durante el cual estará obligado o mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, calidad, características estéticas y funcionales, servicio post-venta y coste de utilización.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los Pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de septiembre de 1988.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de septiembre de 1988

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 8 de septiembre de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica: aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la procesionaria del pino. (PD. 1028/88).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería